



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	JULLIRE MONZON EMILIO
Título Habilitante:	17-TAM/C-OPB-A-076-07
RUC:	10025383147
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal:	PMFI (PO 2)
Res. de Aprobación del Plan:	1147-2023-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan:	27/10/2023 - 26/10/2026
Zafra:	2023-2026
Volumen del Plan(m3):	5794.83
Consultor/Regente que suscribió el plan:	HUAMANI CHIRINOS MELITON
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	HUAMANI CHIRINOS MELITON

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00106-2024-OSINFOR/08.1.1
Fecha de Supervisión Inicio: 02/05/2024, Término: 06/05/2024	
Nro Res. Inicio PAU:	00499-2024-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU:	00053-2025-OSINFOR/08.2

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.517U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 13, 11

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

1	Parkia pendula Pashaco	PC 03	116.67	33.781	20.751
2	Sapote Matisia cordata	PC 03	212.81	73.58	49.841
3	Jacaranda copaia Achihua	PC 03	36.87	15.93	5.873

Fecha de Ingreso al Observatorio: 22/05/2024**Fecha y hora de Consulta:** 14/02/2026 02:00:50

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 13	Incumplir con la implementación de las medidas correctivas y/o provisorias y/o mandatos dispuestos por la autoridad competente.

